

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

La Oliva, 20 de febrero de 1995.—El Alcalde-Presidente, Domingo González Arroyo.—14.293.

Resolución del Ayuntamiento de Lleida por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación por urgencia del proyecto de construcción de nichos al departamento de «Sant Crist» del cementerio municipal, 6.ª fase.

El excelentísimo Ayuntamiento de Lleida convoca subasta pública, con admisión previa, para adjudicación de las obras del proyecto de construcción de nichos al departamento de «Sant Crist» del cementerio municipal, 6.ª fase.

Objeto: Es objeto de la presente subasta, con admisión previa, el proyecto de construcción de nichos al departamento de «Sant Crist» del cementerio municipal, 6.ª fase.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 97.000.000 de pesetas, a la baja.

La fianza provisional se fija en 1.940.000 pesetas.

La fianza definitiva se fija en 3.880.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos del I al 9 y categoría e.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fecha prevista inicio obras: Abril 1995.

Expediente: Se podrá examinar en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, situado en la primera planta del edificio Pal.las, de diez a trece horas.

Se expone al público, por el periodo de ocho días, el pliego de cláusulas particulares que han de regir el contrato.

Presentación de plicas: En el Registro General, de las nueve a las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» (se excluyen de los días hábiles los sábados).

Apertura de plicas: A las doce horas del sexto día natural a partir de aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Se realizará en la segunda planta del edificio Pal.las. Si coincide en sábado o festivo, se trasladará al próximo día hábil.

Documentación: Los licitadores han de presentar las plicas para tomar parte en la subasta en tres sobres cerrados que llevarán el nombre del licitador y el título «Proposición para tomar parte en la subasta, con admisión previa, de las obras» (poniendo el título de la obra o proyecto de que se trate). Los subtítulos son los siguientes:

Sobre A: Referencias financieras y técnicas.

Sobre B: Documentación administrativa.

Sobre C: Proposición económica.

Los sobres han de contener la siguiente documentación, numerada y colocada tal y como se indica a continuación:

Sobre A: Referencias financieras y técnicas:

Este sobre ha de contener los documentos que acrediten que el contratista reúne las características financieras, económicas y técnicas necesarias para ejecutar correctamente la obra, de acuerdo con los criterios objetivos para la admisión previa de licitadores en la subasta.

La documentación a presentar puede ser diversa, pero, como mínimo, ha de ser la siguiente:

1. Documento de clasificación de contratistas del Estado.

2. Balance el último ejercicio económico u otros documentos fehacientes, en los que conste con toda claridad:

Capital social.

Activo y pasivo de la empresa.

Volumen de negocio.

Cuenta de resultados.

3. Declaración responsable que acredite que el contratista ha realizado en los tres últimos años, y en cada año, un volumen de obras de tecnología similar no inferior a la anualidad del contrato objeto de la subasta.

Al menos una de las obras de tecnología y volumen similar ha de ir forzosamente acompañada por un certificado de buena ejecución, firmado por una Administración pública.

Puede acompañarse una declaración sobre el volumen de obra contratada para el empresario y pendiente de ejecución.

4. Programa de trabajo de la obra licitada.

5. Fotocopia de la última liquidación de los Seguros Sociales u otro documento fehaciente que demuestre el personal técnico y cualificado de que dispone la empresa.

6. Declaración responsable referente a los técnicos superiores, medios y auxiliares que se destinarán a la obra.

7. Maquinaria de obras públicas que se aplicarán a la obra, especificando si es propia o de alquiler, así como las instalaciones de que dispone a utilizar en esta obra.

Si alguno de los documentos anteriores no puede ser aportado, el licitador tratará de sustituirlo por otro que dé a conocer al Ayuntamiento su capacidad financiera, económica y técnica para ejecutar la obra.

Sobre B: Documentación administrativa:

1. Documento nacional de identidad del que suscribe la documentación y código de identificación fiscal.

2. Escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil si el licitador es una sociedad.

3. Poder o documento acreditativo de la representación del que firma, cuando quien acuda a la licitación lo haga en nombre de otro o representando a una persona jurídica, el poder ha de estar convalidado por un Letrado del Ayuntamiento.

4. Documentación de cualificación empresarial (DCE).

5. Resguardo de la constitución de la fianza provisional, constituida en la Tesorería del Ayuntamiento; se exime la fianza provisional a los contratistas clasificados.

6. Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente del pago de los Seguros Sociales.

7. Último recibo del Impuesto de Actividades Económicas.

8. Declaración responsable sobre incompatibilidades.

9. Declaración responsable de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias.

Los documentos números 1, 2, 3, 4, 6 y 7 pueden sustituirse mediante fotocopias del mismo, legalizados por Notaría o confrontados por funcionario del Ayuntamiento.

Sobre C: proposición económica:

Este sobre ha de contener la proposición económica según modelo que figura en este pliego.

Modelo de proposición

El/la señor/señora, en nombre propio y en representación de (o en representación de,) con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta con admisión previa para la contratación de las obras del proyecto de cons-

trucción de nichos al departamento de «Sant Crist» del cementerio municipal, 6.ª fase, lo acepta íntegramente y se compromete a realizar las referidas obras por el precio de pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Lleida, 13 de febrero de 1995.—La Teniente de Alcalde, Maria Burgués Bagues.—12.031.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recepciones y actos oficiales del Ayuntamiento de Madrid.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de recepciones y actos oficiales del Ayuntamiento de Madrid.

Tipo: 35.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: La duración del contrato será de un año, a partir de la comunicación de la adjudicación.

Pagos: Previa presentación de factura y cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional, 155.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de (en representación de,) con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso del servicio de recepciones y actos oficiales del Ayuntamiento, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas (en letra), lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo, por los precios unitarios de:

Desayuno: pesetas, baja por 100.

Copa de vino español: pesetas, baja por 100.

Recepciones: pesetas, baja por 100.

Almuerzo o cena hasta un máximo de 30 personas: pesetas, baja por 100.

Almuerzo o cena con un número superior a 30 personas: pesetas, baja por 100.

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de febrero de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—12.110.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo denominado «General Gallegos».

Objeto: Concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para residentes denominado «General Gallegos».

Canon: El canon inicial, por plaza y año, asciende a la cantidad de 3.500 pesetas año.

Plazos: Ejecución total de las obras. Quince meses. Garantía de las obras: Un año. Plazo de concesión: Setenta y cinco años.

Pagos: El concesionario abonará al Ayuntamiento la cantidad de 500.000 pesetas por plaza de estacionamiento en los siguientes plazos:

50 por 100, al suscribir el contrato de cesión.

El resto, en el momento de elegir la plaza, según lo señalado en el artículo 16 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El canon anual se hará efectivo en dos plazos semestrales dentro de los primeros veinte días del último mes del semestre natural.

Garantías: La garantía provisional asciende a 500.000 pesetas; la garantía definitiva se fija en 1.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don en representación de, vecino de con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y subsiguiente explotación del aparcamiento «General Gallegos» para vehículos automóviles, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y proyecto básico en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras será de quince meses desde la firma del acta de replanteo.
2. El plazo de la concesión será de setenta y cinco años.
3. Los cánones a satisfacer serán prefijados en el artículo 27 de estos pliegos de condiciones.
4. El precio del derecho de uso de las plazas de estacionamiento a los residentes será de
5. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el proyecto básico.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social, y otras que le sean de aplicación.

(Fecha y firma del licitador.)

Clasificación en el Registro Municipal de Contratistas: A, 1, e); C, 2 y 3, e), y K, 1 y 2, e).

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de febrero de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—12.113.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación, mediante subasta con trámite de admisión previa, del proyecto relativo a construcción de nuevo edificio en la plaza Cardenal Belluga, de Murcia, con destino a ampliación de la casa consistorial.

Objeto: La contratación del proyecto de obras relativo a Construcción de nuevo edificio en la plaza Cardenal Belluga, de Murcia, con destino a ampliación de la casa consistorial, mediante subasta con trámite de admisión previa de licitadores.

Tipo de licitación: 503.989.354 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación exigida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría f; grupo I, subgrupos 1, 5 y 6, categoría e, y grupo J, subgrupos 1, 2 y 4, categoría e.

Fianza provisional: 10.079.787 pesetas.

Presentación de plicas: Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del día en que finalice el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la presentación de proposiciones, en la casa consistorial. En dicho acto, se notificará el resultado de la admisión a las empresas intervinientes (artículo 112 del Reglamento de Contratos del Estado), procediéndose a continuación a la apertura de los sobres A y B.

Documentos a presentar: La documentación a que hace referencia la cláusula séptima del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas base de la subasta, distribuida según lo especificado en dicha cláusula.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región», caso de producirse alguna reclamación se suspenderá la presente licitación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, glorieta de España, número 1, cuarta planta, 30004 Murcia, teléfono 22 19 33, extensión 2340, fax 22 03 22.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en con carné de identidad número expedido en a de de 19... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial bastante); enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas, con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de (en letra y número) pesetas. Dicha cifra representa el por ciento de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 24 de febrero de 1995.—El Teniente de Alcalde de Hacienda.—14.289.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para las obras de urbanización de zonas verdes entre los polígonos de Lakua y de Ali-Gobeo.

1.º **Objeto:** Ejecución del proyecto de obras de urbanización de zonas verdes entre los polígonos de Lakua y de Ali-Gobeo.

2.º **Tipo de licitación:** El presupuesto de ejecución de contrata (tipo de licitación mejorable a la baja por los licitadores) asciende a 277.496.127 pesetas, que unido el estudio de seguridad de 2.711.364 pesetas y programa de control de calidad de 1.581.750 pesetas da un presupuesto total de 281.789.241 pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Seis meses.

4.º **Fianzas:** Provisional: 5.635.785 pesetas, salvo las dispensas previstas en el pliego de condiciones. Definitiva: 11.271.670 pesetas.

5.º **Clasificación del contratista:** A-1-d, E-1-e, G-6-e.

6.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación, calle General Alava, 7, tercera planta, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» y hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7.º **Retirada de la documentación:** En el mismo plazo señalado en el apartado anterior, en Foto-

copias Zalu, calle Prado, 20, teléfono 28 82 48, fax 25 32 91.

8.º **Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ayuntamiento, calle General Alava, 7, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

10. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Vitoria-Gasteiz, 20 de febrero de 1995.—El Alcalde.—12.589.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras incluidas en el proyecto de «Centro cívico de La Almozara, primera fase».

El objeto del presente concurso es la contratación de las obras del proyecto de «Centro cívico de La Almozara, primera fase» (expediente 669.825/94).

Presupuesto global contractual: 39.119.978 pesetas, que deberá ser incrementado con el 16 por 100 de IVA.

Verificación de pago: Certificaciones mensuales.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 al 9, categoría d.

Fianza provisional: 907.583 pesetas.

Fianza definitiva: 1.815.167 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Contratación de Obras), a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar al día siguiente hábil, a las trece horas.

En caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado, se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

El proyecto y pliego de condiciones a que hace referencia el presente anuncio fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno con fecha 22 de diciembre de 1994.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público, mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 27 de febrero de 1995.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—14.265.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras incluidas en el proyecto de «Centro cívico en el barrio de La Cartuja».

El objeto del presente concurso es la contratación de las obras del proyecto de «Centro cívico en el barrio de La Cartuja» (expediente 107.742/95).